




ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  645C 091S 0U6O 2D37 1BS9	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN1AI01UT	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/133

ANUNCIO Nº 7

Convocatoria:	1 plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 479, de 3 de octubre de 2025 B.O.E. nº 246, de 13 de octubre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición
Trámite:	Corrección 2º Ejercicio y convocatoria apertura de plicas.

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 22 de abril de 2026, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“(…/…)”

PRIMERO. - Aprobar el Acta de la sesión anterior. (...)

TERCERO. - Aprobar y hacer públicas las calificaciones del segundo ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

Nº Plica	Nota Final ejercicio	2º	Apto/No Apto
1		1,58	NO APTO
2		3,36	NO APTO
3		7,05	APTO
4		6,60	APTO
5		3,49	NO APTO
6		3,31	NO APTO
7		4,38	NO APTO
8		2,92	NO APTO
9		3,09	NO APTO

(…)

QUINTO. - Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del opositor y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día **06/05/2026**, a las **9:00** horas, en la **Sala “La Capilla”** de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,